



## CONVOCATORIA ESTATAL DOCENTE 2026

# EL LEKIL KUXLEJAL DESDE LA ESCUELA

La Secretaría de Educación, a través de la Subsecretaría de Planeación Educativa y la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios, en el marco del sentido ético-político de la secretaria de educación, el fortalecimiento con la calidad educativa, el reconocimiento a la labor docente y la construcción de comunidades escolares con sentido humanista.

### CONVOCA

A las y los agentes educativos con funciones de docencia, dirección y supervisión en servicio activo de educación básica, en el estado de Chiapas, a participar en la:

## Convocatoria Estatal "El Lekil Kuxlejaj desde la Escuela"

### PROPÓSITO

Reconocer las experiencias de las y los agentes educativos en la transformación de su práctica, articulando los preceptos de la Nueva Escuela Mexicana, los principios de la decolonialidad y el Humanismo Transformador, con el sentir identitario de la Chiapanecidad y el Lekil Kuxlejaj; todo ello mediante la elaboración de ensayos como dispositivos de sistematización y reflexión.

**Fortalecer la reflexión pedagógica del magisterio chiapaneco a través de la elaboración de ensayos en formato libre, que recuperen la experiencia educativa desde el concepto del Lekil Kuxlejaj (Buen Vivir).**

Este concepto se concibe como una forma de vida digna, armónica y en equilibrio con la comunidad y la naturaleza. A partir de esta premisa, las y los participantes podrán desarrollar articulaciones críticas entre dicha noción y los principios de la decolonialidad, la chiapanecidad y el Humanismo que Transforma; asimismo, lograrán vincularlos con los ejes articuladores y campos formativos de la Nueva Escuela Mexicana.

### BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar agentes educativos con funciones de docencia, dirección y supervisión en servicio activo de educación básica en el estado de Chiapas.

#### Tipo de participación:

Ensayo libre

### EJES DE PROBLEMATIZACIÓN

Los trabajos deberán desarrollarse a partir de los siguientes ejes:

#### 1.-Práctica docente y construcción de sentido educativo

Reflexión de las formas en que la práctica docente se articula, tensiona o reinterpreta a partir de la significación que les genera el sentir Lekil Kuxlejaj (Buen Vivir), el marco de la Nueva Escuela Mexicana y la política educativa estatal.

#### 2.-Gestión educativa y construcción colectiva de la vida escolar

Se problematizará la gestión educativa, ubicando los mecanismos, dinámicas y procesos institucionales a través de los cuales se opera, y dar paso al sentipensar que emerge al colocarse desde la relación de "comunidad" y el "humanismo transformador".

como un espacio de construcción colectiva, a partir del Lekil Kuxlejaj (Buen Vivir) y su relación con las políticas educativas del estado.

#### 3.-Proyectos educativos y transformación del entorno escolar y comunitario

Se analizará la incorporación del Lekil Kuxlejaj (Buen Vivir) en el proceso de codiseño, implementación y evaluación de proyectos áulicos, escolares y comunitarios, valorando su impacto en la transformación del contexto educativo.

### CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

- Extensión: de 6 a 8 cuartillas
- Formato: Arial 12, interlineado 1.5.
- Archivo en formato PDF

#### El documento deberá incluir carátula con:

- Nombre completo
- Nivel educativo
- Clave de Centro de trabajo
- Datos de contacto

**"Porque educar es sembrar comunidad y sembrar comunidad es caminar hacia el Lekil Kuxlejaj".**

### RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Apertura: **A partir de la publicación de esta convocatoria**  
Cierre: **18 de septiembre de 2026**  
Publicación de resultados: **23 de octubre de 2026**

#### Envío

Los trabajos se recibirán mediante el formulario oficial de inscripción:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdaFrqw0-KqmrQKO-kt91OrsVGBY6IM-4e-mO3-Ra\\_2zFHalw/viewform?usp=publish-editor](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdaFrqw0-KqmrQKO-kt91OrsVGBY6IM-4e-mO3-Ra_2zFHalw/viewform?usp=publish-editor)

**Es requisito indispensable anexar uno de los siguientes documentos probatorios de su función actual dentro del sistema educativo:**

- Nombramiento.
- Orden de comisión
- Cédula de Información Magisterial (CIM).
- O documento que acredite que se encuentra en servicio activo.

### PROCESO DE EVALUACIÓN

Los ensayos serán evaluados por un comité académico designado por la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, con base en los siguientes criterios:

#### 1. Postura ético-política

Se evalúa la capacidad del autor para expresar una posición ético-política que dote de sentido y fundamente su práctica educativa.

#### 2. Problematización de sí mismo y su subjetividad

Se valora el proceso en el que el participante recupera su propia historia, saberes y subjetividad, con la finalidad de reflexionarlos, cuestionarlos y resignificarlos.

#### 3. Lectura crítica de la realidad educativa

Evalúa el esfuerzo por construir una comprensión organizada de la realidad en sus distintos ámbitos y niveles, identificando problemáticas situadas y articulándolo con el sistema-mundo y las posibles alternativas de transformación.

#### 4. Coherencia y articulación del ensayo

Se considerará la claridad argumentativa, la organización de ideas y la consistencia entre el marco ético, político, conceptual y la experiencia narrada.

### CONSIDERACIÓN ÉTICA SOBRE AUTORÍA

Los trabajos deberán ser de autoría original de las personas participantes. El uso de herramientas digitales no exime la responsabilidad sobre la autenticidad del contenido presentado.

### RESULTADOS

Los resultados serán publicados en los medios oficiales de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

### RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS

Se seleccionarán cinco trabajos que destaquen por su relevancia, aportación e impacto en el contexto educativo del estado.

#### Las personas ganadoras recibirán:

- **Kit de herramientas digitales.**
- **Kit pedagógico para el docente**, con materiales didácticos y recursos especializados.
- **Reconocimiento como "Docente Promotor del Lekil Kuxlejaj en Chiapas".**
- **Participación en el Encuentro Estatal Docente:** El Buen Vivir en la Educación Chiapaneca, a realizarse en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

### DISPOSICIONES GENERALES

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Dictaminador.